Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5929

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 3 de Agosto de 1908 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once á una

Barrionuevo, 29, 2.°

Ocasión

Se vende un piano en 500 pesetas á plazos ó al contado; informarán en la imprenta de este periódico.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

NOVISIMA LEGISLACIÓN CANÓNICA

Esponsales y matrimonio, según el decreto *Ne Temere* expuesto y comentado de conformidad con las últimas declaraciones de la S. C. del Concilio, por el

M. I. Sr. Dr. A. Amor Ruibol

catedrático de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Compostelana, canónigo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA..	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA..	Trimestre.	4	»
	Semestre..	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 15 cénts. linea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUENTO DEL LUNES

El cuadro de San Antonio

En las amenas orillas que baña el Adda, bajo el cielo de la hermosa Lombardía, y escondida entre el follaje de un espeso bosquecillo, ocultábase hace tiempo una cabaña, risueña como los personajes que hallaban en ella abrigo. Eran éstos dos esposos, dos amantes, que confundían los destellos de sus almas como dos flores nacidas en un mismo tallo confunden sus perfumes. Allí se ocultaba la felicidad, desalojada de los palacios; allí la paz, la abnegación y la ternura, habían buscado un seguro asilo. Nueve años hacía que el ministro del Señor había unido al pie del altar sus amantes corazones; nueve años que la sonrisa no había desaparecido de sus labios Se amaban: y ¿no reasume esta sola palabra todas las felicidades que puede gozar el hombre en este suelo?

Poseían un huertecillo que les producía abundante cosecha de frutos y de flores, doce cabritas blancas como la nieve, y una infinidad de gallinas. Con esto y su amor, ¿podían acaso envidiar á algún monarca de la tierra?

Pero aún poseían otro tesoro mayor que: estos tesoros Un niño, blanco y sonrosado, como los niños de Rafael. Era el símbolo de su amor, era el ángel guardián de su ventura, era el sol de su existencia ¡Oh cuán felices eran por las tardes, cuando el crepúsculo esparcía por doquiera sus violáceas tintas, cuando el último rayo de sol moría sobre la cima de los árboles, cuando la naturaleza iba apagando por grados sus murmullos, cuán felices eran sentados á la puerta de su cabaña, con las manos enlazadas, presenciando los primeros juegos de su niño! ¡Cuán puro era su úbilo por las mañanas, cuando al despertarse la creación y al entonar el himno de la alborada, los felices espasos abrían sus ojos á la luz, para contemplar la dulce sonrisa de la prenda de su amor! Para él, para formar su patrimonio, plantaba el esposo pequeños arbolillos de fruto tardío, pero seguro, para él, para su prosperidad futura, pasaba todas las noches hilando la madre tierna y previsora.

¡Y mientras el niño de rubios cabellos y ojos de cielo dormía en su falda, cuántos risueños alanes forjaba para el porvenir su ardorosa mente, cuántas plegarias dirigía en voz baja á la Virgen, compasiva protectora de las madres!

Y por las noches, cuando el esposo volvía de su trabajo, siempre traía alguna delicada fruta, algún pájaro, ó algún insecto de doradas alas para su hijo.

—Pensando en él pienso en tí, decía á su esposa con ternísima dulzura.

—¿No es él la esencia formada de nuestras almas?—contestaba la madre con una inefable sonrisa.

Y ambos se acogían al casto lecho, y se dormían con los brazos enlazados y sosteniendo sobre sus dos corazones aquella hermosa parte de sí mismos.

Ay Julia, si esto no es la felicidad, ¿á qué podremos aplicar tan bello nombre?

¡Pero los que aquí no llenan su copa de lágrimas, no tienen entrada en el Paraiso!

Es necesario que el dolor purifique su espíritu, para que éste sea admitido al banquete de los ángeles.

En Milán se declaró la peste, aquella famosa peste que dió origen á *Los prometidos esposos*, bella creación de los más esclarecidos poetas italianos.

La muerte, no satisfecha con las víctimas que hallaba en la capital, tendió hasta las aldeas sus garras espantosas. La casta esposa se halló de repente sin la mitad de su alma, que voló sonriendo al cielo. Se halló sóla, sóla con su pequeño niño entre los brazos.

El día en que Berta, así se llamaba la esposa, siguió fuera de sí y con el cabello esparcido el féretro de su esposo, aquel día, hasta los espíritus elegi dos lloraron con su quebranto.

Pasó el tiempo. Berta no vivía feliz, pero vivía tranquila: aún le quedaba la cándida sonrisa de su hijo! El niño fué creciendo, tenía nueve años. Su alma reflejaba el alma de su madre; pero ¡ay! que ésta en su ilimitado amor no había sabido poner coto á ninguno de sus caprichos. Era travieso, pendenciero: á veces quitaba á sus compañeros sus frutas ó sus juguetes sin que ellos mismos lo supieran No quería ir á la escuela, y se burlaba de las venerables canas de su maestro. Su madre sonreía, sonreía siempre! Era tan bello, y tenía su acento una magia tan seductora!

El niño se llamaba Antonio: Berta le había puesto este nombre, porque tenía una singular devoción á San Antonio de Pádua.

Llegó la fiesta del Santo. Berta fué á coger en su jardincillo las flores más lozanas y olorosas, y adornó un cuadro de San Antonio que tenía junto á su lecho. Luego se hincó de rodillas, y le rogó por su hijo con todo el fervor con que una madre puede hacerlo.

Conmovida aún por su oración salió á la puerta de la casa.

El pequeño Antonio, que antes estaba jugando con otros niños, se había sentado al sol y escondía la cabeza entre sus manos. Tenía calentura.

Berta no podía creer á sí misma. Había orado con tal fervor, que no acertaba á pensar que el Santo la enviase un peligro en cambio de su ruego.

Pero el sonrosado rostro de Antonio se iba poniendo cada vez más lívido, y fué preciso llevarlo á la cama

Berta llena de sobresalto envió á buscar al médico. Cuando éste entró en la estancia meneó tristemente la cabeza.

Pasaron tres dias, tres dias espantosos para la pobre madre. Mucho había sufrido con la muerte de su esposo, y sin embargo ahora conocía que aquél no era un sufrimiento.

Loca, fuera de sí, desalentada en la noche del tercer día, cayó de rodillas ante el cuadro de su santo protector.

—¡Oh, San Antonio, exclamó con desesperación; San Antonio, acude en mi socorro! Mira que soy viuda, mira que soy sola, mira que no me queda más que á mi hijo! Venderé mi casa, mis tierras, mis cabras, lo repartiré todo entre los pobres: venderé mis joyas de desposada, y haré que construyan en tu honor una graciosa ermita!

Toma mis bienes, toma mi vida, pero haz un milagro, sálvale, salva al hijo de mis entrañas

Berta pronunció estas palabras entre lágrimas y sollozos, y la esperanza penetró en su corazón. San Antonio siempre la había concedido la gracia que le pedía, ¿por qué había de negársela ahora, cuando era tan grande su amargura?

Levantóse de puntillas... se dirigió al lecho, y puso su mano sobre la frente de su hijo. Aquella frente que antes abrasaba estaba fría...

Berta dió un grito y cayó sin sentido al suelo.

La infeliz había perdido á su hijo!

Acudieron sus vecinas, pero en vano trataron de calmar su desconsuelo. Berta al recobrar la vida, al cerciorarse de su horrible desventura, presa de un extraño frenesí, corrió al cuadro del Santo y lo volvió del revés, exclamando con enojo:

—No has querido concederme lo que te pedía y ya no quiero venerarte!

Estaba loca! estuvo ocho dias loca, revolcándose en el lecho.

Una noche se despertó! Las tinieblas que oscurecían su mente se habían disipado, y pudo medir á sangre fría toda la estancia de su desdicha. Sintió una santa tristeza penetrar en su corazón, y una amarga calma sustituir á su arrebato. Entonces volvió á todas partes los ojos, y los fijó en el cuadro que había vuelto del revés. Cosa extraña! En vez de la tabla de madera vió surgir de él una horca, rodeada de sayones, y una multitud de pueblo en actitud amenadora.

Sentado en el fatal banquillo y agarrotado veíase á un bello joven que era el objeto de las generales imprecaciones. Y era su hijo, era su hermoso Antonio.

Berta se incorporó llena de espanto, y quiso arrojarse del lecho.

Entonces resonó en el aposento una armonía sublime, una luz celeste invadió todos sus ángulos, y apareció á los ojos de la desolada madre un coro de bellos ángeles.

También entre ellos divisó á su hijo; pero á su hijo niño, á su hijo tal cual le había sorprendido la muerte.

Y mientras la infeliz luchaba entre el horror y la alegría, oyó una voz dulcísima que murmuraba en sus oidos:

—Berta, tú educabas mal á tu hijo; hubiera crecido en el vicio y le aguardaba un patíbulo ominoso. Le hubieras perdido en tus ancianos dias, y ni aún te hubiera quedado el consuelo de bendecir su nombre!

San Antonio oyó tus preces; San Antonio obró el milagro! Mira á tu hijo dichoso, cuál sonríe y cuál te espera!

Lo que Dios hace está bien hecho, Berta: las lágrimas que ahora viertes, te ahorrarán lágrimas de sangre en esta vida y tal vez los eternos tormentos en la otra.

Bendice á Dios por el bien que te da, bendice á Dios por el bien que te arrebata!

La visión desapareció.

Al día siguiente Berta se levantó tranquila y resignada. La desesperación había huido de su alma: de vez en cuando levantaba sus ojos al cielo y sonreía.

Vendió su casa, sus tierras, sus cabritas, y fundó un hospital para los pobres, bajo la advocación de San Antonio. Ella era la directora del hospital, la hermana de la caridad de los míseros afligidos. Pasó su vida visitando enfermos, sembrando beneficios y recomendando á todos la resignación y la paciencia en la desdicha.

—Cuando ruja la tempestad, decía con sublime unción á los que sufrían, levantad los ojos al cielo y bendecid á Dios, porque El sólo sabe dónde se halla el bien, dónde se refugia el mal. Bendecidle en las alegrías, bendecidle en los pesares, tiernos hermanos míos, *porque todo lo que El hace está bien hecho.*

C. A.

DESDE VALLADOLID

La lotería

En el último sorteo la Diosa Fortuna ha regalado á Valladolid el segundo premio, las dos aproximaciones, una porción de centenas y varios premios pequeños.

El número de las 60.000 pesetas ha sido expendido en la administración número 1, sita en la calle de Santiago, y, á juzgar por los detalles que se conocen, está sumamente distribuido.

Dos décimos han sido vendidos en fracciones de dos reales y una peseta por un imposibilitado que, en un carrillo se coloca todos los días á la entrada del atrio de Santiago. Esas participaciones las jugaban albañiles, estanqueras, mozos de cuerda y hasta una gitana. Otro décimo le lleva un jovencito dependiente del comercio «La más bonita.» Otras tres pesetas, juega un modesto sastre de la calle de Molina. Por último, pesee otro décimo del afortunado número el alquilador de coches Francisco González, dueño del vehículo que volcó hace muy pocos días al dirigirse al mercado de Tordesillas.

Ignórase el paradero de los demás décimos.

Niño ahogado

Ayer, á las doce y media, pereció ahogado en el Pisuerga, el niño Mariano Cuenca, que con otros compañeros acostumbraba á bañarse con mucha frecuencia. Atribúyese el accidente á una congestión, pues el desgraciado pequeñuelo gozaba fama de nadador y el sitio no era muy peligroso. A pesar de los trabajos realizados por varios pescadores, el cadáver no pudoser encontrado en toda la tarde de ayer.

Prácticas militares

La guarnición del sexto mixto de ingedieros se ocupa estos días en la práctica de construir pontones sistema Birago. Cerca del puente mayor, han levantado uno de 140 metros de largo, cuya voladura se verificará mañana.

El corresponsal

Valladolid—2—VIII—908.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo añejo a 47 rs. las 92 libras
Nuevo a 44.
Centeno á 31 fanega.
Cebada nueva a 19.
Alubias a 98.
Garbanzos de 110 a 200.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 14 rs. cántaro.
Queso a 60 rs. arroba.
Huevos a 3'50 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª á 17
3.ª a 15'50
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.
Los campos, regulares.

AMUSCO

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Nuedo a 46.
Centeno a 33 fanega.
Cebada a 24.
Avena a 19.
Algarrobas a 40.
Titos a 30.
Alubias de 60 á 70.
Garbanzos de 120 a 160.
Patatas a 7 rs. arroba.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Clarete a 18.
Queso a 55 y 60 rs. arroba.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, caluroso.
Los campos en recolección.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 49'50 reales una.

Tendencia, floja.

En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 49'50 rs. una.

Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 00 fanegas de trigo nuevo a 48 y viejo a 50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida

RIOSECO

Han entrado 60 fanegas de trigo a 48 rs. las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

NAVA DEL REY

Precios al detall:
Trigo superior, seco y limpio a 48'50 rs. las 94 libras.
Bueno seco a 48.
Centeno a 34 fanega.
Cebada a 24.
Algarrobas a 31.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16'50
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª á 12
3.ª a 8
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, muy adelantada la recolección.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes.
Trigo nuevo a 47 rs. fanega
Centeno a 35.
Cebada á 24.
Yeros á 46
Lentejas a 48.
Avena a 20
Alubias superiores a 120.
Muelas a 84
Garbanzos superiores á 200.
Regulares á 170.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.
2.ª a 16
Patatas á 8 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

CANTALAPIEDRA

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Cebada a 30.
Algarrobas a 32.
Yeros a 42.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 170.
Regulares á 145.
Medianos a 125.
Alubias a 100.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
Salvado de 1.ª á 21 rs. fanega.
2.ª a 20
3.ª á 18
Cascarilla a 8.
Echaduras á 14.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, de calor.
La cosecha, regular.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Agosto

Precios que han regido:
Trigo de 45 a 46 rs. las 92 libras.
Cebada de 21 a 22 fanega.
Garbanzos de 60 a 100 ptas. los 100 ks.
Alubias de 50 a 70 » » » »
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Patatas a 9 rs. arroba.
Aceite a 60.
Vino tinto a 15 rs. cántaro.
Blanco a 14.
Petróleo á 100 reales caja

Mercados de ganados

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Bueyes de labor, á 1500 rs. uno.
Novillos de tres años de á 1700.
Añojos y añojas a 800.
Vacas cotrales, a 700.
Cerdos al destete a 90.
Idem de seis meses a 140.
Idem de un año a 200.
Idem de año y medio, á 600.
Ovejas, a 55.
Emparejadas, a 100.
Carneros a 80.
Corderos, a 72.

FUENTESAUCO

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1400 reales uno.
Novillos de tres años a 1500.
Añojos y añojas a 700.
Vacas cotrales, a 800.
Cerdos al destete, a 50.
Idem de seis meses, a 120.
Idem de un año a 200.
Idem de año y medio, á 50 arroba.
Ovejas, a 55 rs. una.
Emparejadas, a 100.
Carneros a 82.
Corderos, á 35.

VILLARCAYO

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.300 rs. uno.
Novillos de tres años, á 600.
Añojos y añojas, a 400.
Vacas cotrales a 1200.
Cerdos al destete, a 60.
Idem de seis meses, a 150.
Ovejas, a 55.
Emparejadas, a 90.
Carneros, a 100.
Corderas a 34.

Mercados de lanas

FRECHILLA

Precios corrientes:
Lana a 48 rs. arroba.
Blanca fina a 72.
Basta a 36.
Negra fina a 65.
Basta a 36.

Mercados de pieles

LEON

Precios corrientes:
Pieles de cabrito á 42 rs. docena.
De cordero a 46.

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Cartas importantísimas

Como prueba elocuente de predilección y simpatía con que el excelentísimo señor ministro de Fomento mira cuantos asuntos se relacionan con el progreso de nuestra capital y provincia, publicamos á continuación las cartas que el señor González Besada ha dirigido á nuestro querido y respetable amigo el dignísimo diputado á Cortes por Pa'encia, don Abilio Calderón y al alcalde de la capital.

Dicen así las cartas de referencia:

Al diputado á Cortes

El ministro de Fomento.—Particular, Excmo. Sr. D. Abilio Calderón: No quiero dejar de significarle toda mi gratitud al pueblo palentino y á usted; que ya llevo algunos años por el mundo para que me oculte, que cuanto tienen de noble y generosas las colectividades permanecería en el misterio las más de las veces, si las inteligencias que las dirigen no supieran estimular sus sentimientos. Muy agradecido á la bondadosa acogida de ese pueblo vengo á decirle que no es menor la gratitud para usted, y que si se honra dirigiéndole y representándola, honra es para Palencia tener un hijo que con tanto celo, constancia é inteligencia (soy buen testigo) se interesa por su prosperidad. *Dentro y fuera del cargo cuenten ustedes con mi concurso para todo lo que les favoresca, que deber es de todos los españoles desquitar á Castilla en poco tiempo del abandono en que torpe é injustamente se la tuvo.* Sabe es su buen amigo q. b. s. m.

A. G. Besada

Julio 31-8.

Al alcalde

El ministro de Fomento.—Particular.—Señor alcalde de Palencia.—Muy señor mío y de mi consideración: Vengo á decir á usted representante legítimo de Palencir, toda mi gratitud para ese pueblo por la bondadosa acogida que hubo de dispensarme.

No merece ciertamente el cumplimiento del deber tan alta recompensa, pero he visto en ella un reconocimiento que me halaga de la predilección que siento por Castilla, solar de la patria, torpe é injustamente preterida, tan digna de ser en sus aspiraciones secundad, por la hidalguía, la nobleza y la altivez con que afrontan los sufrimientos sus hijos. Le encarezco haga á todos presente el testimonio de mi agradecimiento y la voluntad resuelta de prestarle dentro y fuera del cargo mi modesto concurso, de mis votos por su prosperidad y engrandecimiento y del vivo deseo que abrigo de que mi paso por el ministerio de Fomento deje el surco abierto para ulteriores beneficios. Dígnese aceptar el testimonio de la consideración siempre de usted atento amigo q. b. s. m.

A. G. Besada

Julio 31-8.

El señor González Besada no puede ser más explícito. Comprende que Castilla (y al referirse á Castilla, como de la provincia de Palencia habla, á nuestra provincia se refiere) ha estado injusta y torpemente preterida durante mucho tiempo y él, tanto fuera como dentro del elevado cargo que desempeña, nos promete su valiosísimo concurso. Debemos, pues, estarle sumamente agradecidos y no olvidar nunca el beneficioso apoyo que tan eximio político nos prestará.

LOS GANADEROS DE NUESTRA PROVINCIA

El Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, excelentísimo señor Duque de Veragua, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de la Estadística pecuaria de la Península é Islas adyacentes, formada por dicha Asociación y correspondiente al año actual.

De ese luminoso documento, copiamos los siguientes datos referentes á nuestra provincia:

PALENCIA
Estadística de ganados de la provincia

	Cabezas
Caballar	5.537
Mular	19.637
Asnal	13.444
Vacuno	28 230
Lanar	424 097
Cabrío	11 550
Cerda	5.512
Total	508.017

El ganado vacuno de esta provincia, según los informes recibidos, pertenece en su mayoría á la raza llamada del país y algunos ejemplares de asturiana y leonesa. El lanar es de la merina en gran parte, existiendo también mucha de la raza churra. El cabrío del país, de pelo rojo y en el de cerda predomina la raza gallega.

Las ventas, por regla general, se hacen en las ferias y mercados que en la provincia se celebran, que son las que á continuación se indican.

PUEBLOS	FECHAS	CLASE DE GANADO QUE ACUDE A ELLAS
Saldaña	2 Febrero, 19 Marzo y 29 Septiembre.	Vacuno, lanar y de cerda.
Villada	21 Junio y mitad de la Cuaresma.	Caballar, mular y vacuno.
Carrión de los Condes	24 Octubre.	Mular, vacuno y lanar.
Herrera del Río Pisuerga	1.° Noviembre.	Vacuno, lanar y de cerda.
Aguilar de Campoó	19 Marzo, 11 y 30 Noviembre.	Vacuno, lanar y de cerda.
Cervera del Río Pisuerga	Domingo Ramos, Ascensión y 8 Sepbre.	Vacuno, lanar y de cerda.
Guardo	29 Enero, 1.° Marzo y 5 Octubre.	Vacuno, lanar y de cerda.
Frómista	15 Marzo.	Caballar, mular y asnal.
Palencia	Pascua Pentecostés y 1, 2, 3 y 4 Sepbre.	Caballar, mular y asnal.

Los precios medios pagados durante el año último han sido: vacuno de 130 kilos, á 163 pesetas; lana de 18 kilos, á 16 pesetas cabrío de unos 20 kilos, á 17 pesetas, y cerda de unos 90 kilos, á 92 pesetas.

El precio medio de sostenimiento varia mucho en los datos recibidos, calculándose en 9 pesetas al año para el lanar, en 6 para el cabrío y en 98 para el de cerda.

Los pastores y vaqueros suelen cobrar un jornal de 1,75 pesetas diarias, y otros 0·75 y mantenidos. También existen casas que los tienen ajustados por la manutención, escusas y un tanto al año que cobran en especies.

Existen otros varios gastos, entre los que pueden citarse los de esquileo; sal, redes, veterinario, etc.

Las bajas por defunción se calculan en un 8 por 100 para el vacuno, 12 para el lanar, 11 para el cabrío y 7 para el de cerda.

Durante el año 1907 se ha sacrificado en el matadero de la capital el siguiente número de reses:

	Vacuno.	Terneras.	Lanar.	Cabrío.	Cerda	TOTAL
Reses	1 695	1.787	20 625	40	1.217	25 364
Peso en kilos	271.200	125.090	125 625	600	127.785	649.711

Resumen comparativo

	Avance de 1891	Estadística de Fomento de 1907	Estadística de la Asociación de 1908
Caballar	5.127	6 360	5 537
Mular	17.196	19 745	19 637
Asnal	10.156	10 251	13.444
Vacuno	21.892	21 942	28 230
Lanar	370 523	356.701	424 097
Cabrío	6.222	7.201	11.560
Cerda	3.145	3 346	5 512
TOTALES	434.261	425 546	508.017

LA INFANTA ISABEL

De Santander á la Granja.— Paso por esta capital

En la mañana de ayer el señor gobernador civil tuvo noticia de que su alteza la infanta Isabel pasaría en automóvil por esta capital de regreso de Santander y con dirección á la Granja.

Acompaña á la infanta la señora marquesa de Nájera.

Creyóse en un principio que el paso de su alteza por esta capital sería á media tarde, pero no ha sido así.

Muchas personas se situaron cerca del paso á nivel de la carretera de Santander para presenciar el paso de la infanta.

Momentos antes de las diez de la noche se recibió un aviso telegráfico de la estación de Monzón dando cuenta de la partida del automóvil que conducía á su alteza.

A los pocos segundos se advirtió en la carretera la luz de un potente foco, que se aproximaba á la estación férrea.

Al llegar el automóvil al paso á nivel, se acercó al coche el secretario del Gobierno civil señor Guzmán saludando á la infanta en nombre de la primera autoridad civil que se encontraba en Venta de Baños con el mismo objeto.

Salieron á saludar á su alteza el diputado señor Calderón y su señora, á quienes rogó manifestaran á los palentinos que su paso por esta ciudad, sin detenerse, no significa desvío, sinó al contrario, el deseo de evitar molestias á los vecinos, de los que conserva gratísimo recuerdo de su estancia en esta ciudad hace dos años, por las atenciones con que le favorecieron.

Habló con la señora de Calderón, de los Establecimientos de Beneficencia de Madrid, de los que es presidenta la infanta, y secretaria la señora de nuestro diputado.

El público que se hallaba estacionado alrededor del automóvil, al partir éste prorrumpió en vivas á la infanta doña Isabel.

En aquel lugar, además del secretario del Gobierno se encontraban un teniente de la benemérita y el jefe de vigilancia señor Begoña.

El automóvil siguió por el paseo de circunvalación hasta llegar al garaje de don Guillermo del Paso para adquirir gasolina, en donde se detuvo veinte minutos.

En Venta de Baños

Nuestro corresponsal en Venta de Baños nos dice lo siguiente respecto del paso de la infanta doña Isabel por aquel pueblo:

A las once menos cinco minutos entraba en Venta de Baños el automóvil en que viaja su alteza real la infanta doña Isabel, cuya llegada esperaban en los andenes de la estación el señor gobernador de la provincia, el comandante de la guardia civil y el alcalde y autoridades del pueblo de Baños.

El pueblo se apiñaba curioso en derredor del carruaje de la augusta viajera.

La infanta y su séquito dirigiéronse á la fonda de la estación, y luego de haberse cambiado los cumplimientos de rúbrica, dispusiéronse á cenar.

Su alteza designó el lugar que cada uno había de ocupar, y la mesa quedó constituida en esta forma: á la derecha de la infanta, el señor gobernador, la duquesa de Nájera y el señor Coello y á la izquierda el alcalde de Baños y el comandante de la guardia civil.

Durante la comida conversó afablemente doña Isabel con el gobernador señor Diez el y con alcalde del pueblo el cual la entregó un pliego cerrado.

A las nueve de hoy marchará su alteza á Baños de Cerrato, según prometió anoche al alcalde, siendo de esperar que en dicho pueblo sea dispensada á la augusta viajera la más entusiasta y cariñosa acogida.

El corresponsal

En Frómista

Nuestro activo corresponsal nos comunica detalles del paso por Frómista de la infanta doña Isabel.

A las nueve y cuarto pasó por dicha localidad su alteza en automóvil, siendo saludada por las autoridades locales y numeroso público, haciendo entrega de cierta cantidad para los pobres, demostrando con esto una vez más que su generoso corazón no se olvida de los desgraciados.

Dijo que sentía no hubiera sido más pronta su llegada para haber visitado la artística iglesia (hoy monumento nacional) de San Martín.

El pueblo en masa, que esperaba su paso desde las tres, le hizo un recibimiento grandioso y á su partida, se oyeron vivas que patentizaron una vez más el generoso corazón de esta villa, entre los harmoniosos acordes de la Marcha Real, tocada por los renombrados dulzaineros «Los Puses».

LA RECOGIDA DE LA MONEDA

He aquí el articulado de la ley que publica la *Gaceta* de ayer, autorizando al Gobierno para retirar de la circulación las monedas de plata acuñadas en cualquier año

«Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando lo estime oportuno, las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.° Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas que por tener ley y cuño semejantes á los de las acuñadas en la fábrica Nacional de la Moneda han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un brevísimo plazo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo, se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima, cuyas señales distintivas serán préviamente publicadas.

Art. 3.° Las dependencias del Estado y del Banco de España donde, pasado este plazo, se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que la distingan de la legítima

Art 4.° Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras, que el Gobierno podrá enajenar y la diferencia entre su valor y el de las recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del Presupuesto vigente y sucesivos de la sección 10.ª: «Gastos de las contribuciones y rentas públicas»

Art. 5.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley».

El martes publicará la *Gaceta* las disposiciones definitivas para proceder á la recogida. que son las siguientes: Real orden, mediante la cual el ministro confía al Banco la realización del servicio de referencia; diferencias técnicas y vulgares entre las monedas legítimas y las que no lo son; instrucciones para la mayor facilitación del canje; fecha en que éste dará principio y enumeración de las acuñaciones que hayan de ser retiradas de la circulación

A pesar de la reserva que se guarda respecto del plazo de la recogida, es casi seguro que ha sido fijado ya por el Gobierno, y que durará quince dias.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Un aplauso al Ayuntamiento

No vacilamos en tributar á nuestra Corporación el merecido aplauso á que se ha hecho acreedora por su plausible resolución de no subvencionar á los empresarios de las corridas de la próxima feria.

El fundamento de la decisión del Ayuntamiento es, no sólo lógico sinó justo: actualmente se están llevando á cabo obras de muchísima importancia que merecen toda la atención de la ciudad y los fondos de ésta no pueden en modo alguno distraerse en subvencionar á empresas taurinas.

Sin embargo, nos consta, que en las próximas ferias no faltarán espectáculos taurinos, pues sabemos de una empresa que á estas horas se halla gestionando la organización de corridas que satisfarán seguramente la afición palentina á la fiesta nacional

Mañana, acaso, podremos dar noticias concretas acerca de las corridas de feria.

El kaiser y la paz

Los periódicos berlineses comentan lo ocurido con el filántropo inglés mister Waechter.

Dicho honorable señor recorre Europa, visitando á los monarcas, é invitándoles á formar con sus paises, los Estados Unidos europeos.

El rey de Suecia le dijo hace días que le parecía su idea muy bien, yanimóle á perseverar en su campaña.

Hízolo así Waechter, y el kaiser, sabiendo se encontraba en Berlín, ordenó se lo presentaran.

Waechter explicó al soberano alemán sus propósitos, Guillermo II díjole afablemente: «Creed que su idea de los Estados Unidos de Europa me ha interesado mucho.»

Al día siguiente Waechter recibió una invitación del kaiser para que fuese á almarzar con él á bordo del «Hohenzollern.»

Acudió el filántropo, almorzó con el kaiser, y á los postres éste le dijo:

«Yo tiendo la mano é todo pensamiento que pueda servir á la causa de la paz, y conduzca á la disminución del fardo pesadísimo de los armamentos militares.»

VIDA RELIGIOSA

La Sacramental de San Miguel

Ayer se celebró en la Iglesia parroquil de San Miguel la función de Octava Mayor al Santísimo Sacramento, revistiendo gran brillantez y extraordinaria solemnidad, todos los cultos que con tal motivo tuvieron lugar.

En la Misa solemne predicó un notable y hermoso sermón el elocuente orador sagrado muy ilustre canónigo don Eugenio Madrigal.

La procesión de la tarde resultó lucidísima, recorriendo las calles señaladas de antemano cuyas casas se hallaban engalanadas con colgaduras.

Figuraban en la lucida comitiva distintas Cofradías entre ellas las Sacramentales y con hermosa Custodia fué conducido el Santísimo Sacramento.

De preste ofició el virtuoso párroco de San Miguel, hoy nuevo canónigo de esta S. I. Catedral, y de dalmáticas iban el párroco de Santa Marina y el ecónomo de Nuestra Señora de la Calle.

Presidían el señor goberuador civil, don Agustín Diez, y el alcalde accidental, señor Durán.

Cerraba la marcha la banda municipal de música.

Numeroso público presenció el paso de la procesión por la carrera anunciada.

La fiesta de Santo Domingo

Hemos recibido atenta invitación del P. Prior y Comunidad de dominicos de esta ciudad, para los cultos solemnes que mañana han de tener lugar en la iglesia conventual de San Pablo, en honor al ilustre Fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán, los cuales anunciamos en la sección correspondiente.

Agradecemos la atención de tan beneméritos religiosos.

LOS DUROS SEVILLANOS

Oficialmente no se conocen aún las diferencias entre los duros sevillanos y los de cuño legítimo.

Esto no obstante, con motivo de una causa criminal en Pamplona, se emitió un informe pericial que publica *La Tradición Navarra* en el cual se señalan las siguientes diferencias:

MONEDAS DE CINCO PESETAS

Alfonso XII.—1881

Anverso.—El busto es menor, de expresión triste y de menor relieve; la nariz es más larga y la barba angulosa.

Reverso.—Las letras de la inscripción son más delgadas; el núm. 5 es muy imperfecto y la palabra *pesetas* está caida hácia la grafila ú orla y ésta es más puntiaguda.

Alfonso XII.—1885

Anverso.—El busto es de menos relieve y de menor expresión y el pómulo deprimido; el fondo es poco terso, y la gráfila es desigual é imperfecta.

Reverso.—El conjunto es de menos relieve y los lemas *plus* y *ultra* son mayores y menos profundos. El número 5 es muy imperfecto y la palabra *pesetas* se halla caida hácia la orla.

De Alfonso XIII.—1892

Anverso.—El relieve del busto es muy aplanado, careciendo la frente y pómulos de las prominencias y depresiones características. El pelo de la cabeza desdibujado y el plano ó fondo del anverso es cóncavo.

Reverso.—Las palabras *constitucional* y *de* están muy próximas á la corona, siendo ésta muy imperfecta en sus perfiles. El cuartel de las armas de Navarra es borroso.

De Alfonso XIII.—1893

Anverso.—La frente del busto es mayor, el pómulo achatado y la barba poco redondeada; el cabello es muy borroso.

Reverso.—Los cuarteles del escudo, ó sea el castillo, el león y las cadenas de Navarra, son imperfectos y de poco relieve. La gráfila ú orla tiene un reborde ó filete que no aparece en la moneda legítima.

De Alfonso XIII.—1898

Anverso.—El busto, de poco relieve; la barba y oreja, aplastadas; el pelo, borroso ó rudimentario; la expresión del rostro, muy triste.

Reverso.—En todo él se observan las mismas imperfecciones que en el busto; el blasón, la corona, los pilares, los lemas *plus y ultra* y las incripciones, carecen de relieve y de fijeza en los contornos.

INTERESES ESPAÑOLES EN AFRICA

Ha sido firmada la escritura de constitución de la Sociedad de Factorías y Pesquerías españolas en Africa, la cual tendrá por objeto toda clase de operaciones financieras que tiendan á desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre España, Marruecos y Norte de Africa y fomentar la introducción y circulación en Marruecos de la mayor cantidad posible de moneda española.

La sociedad construirá factorías en los puntos que señale el consejo de administración de acuerdo con el Gobierno, facilitando gratuitamente locales para administración y servicio de correos, escuelas de párvulos y elemental y para exposición permanente de productos españoles y marroquíes.

En las factorías habrá telégrafo sin hilos, cuyo modelo está expuesto en el Centro comercial hispano-marroquí.

El capital social es de cinco millones de pesetas, habiendo sido suscripto tres veces, la primera entrega de 500.000 pesetas, por comerciantes, banqueros, industriales, comisionistas y navieros de Madrid y Barcelona.

La primera factoría tendrá unos 10 mil metros cuadrados y será construida en el Norte de Africa.

Segador robado

A las doce de la noche del sábado á la llegada del tren 1.401 de mensajerías que conduce á los segadores de regreso de sus faenas, un jornalero joven natural de la provincia de Orense, llamado Manuel Diez, lloraba amargamente quejándose de que en el trayecto de Venta de Baños á esta capital le habían sustraido 50 pesetas.

Parece ser que algunos sujetos de mal vivir y de aspecto sospechoso montaron en el tren al salir de Baños, sin que pudieran ser advertidos por los empleados y ya el convoy en marcha y por los topes se dedicaron á observar en qué departamento podían realizar sus lucrativas *faenas*.

El víctima fué el joven citado anteriormente que á la sazón venían descansando, al cual sustrajeron las 50 pesetas juntamente con un bolsillo de la americana que cortaron con unas tijeras.

Según versión de los empleados del tren aquellos sujetos desconocidos se tiraron del convoy cerca de la huerta de Guadián.

Los serenos se personaron en el lugar

del suceso pues nuestro redactor señor Cubillo que se encontraba en el mismo dió cuenta del hecho al cabo de la escuadra señor Lara, quien ordenó á sus subordinados fuesen á los alrededores de la huerta mencionada con objeto de detener á los malhechores.

Estos no fueron habidos.

Es de esperar que hechos de esta índole tengan el eficaz castigo pues muy senible es que aquellos pobres segadores encuentren en su viaje de regreso á la tierra natal, algunos seres amigos de lo ajeno que se apoderan del fruto del sudor de sus frentes, arrebatándoles sus ganancias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santo Domingo de Guzmán, Santa Perpétua y San Eleuterio.

Cultos

En San Pablo la Comunidad de PP. Dominicos en unión de la Venerable Orden Tercera celebran solemne fiesta á su Santo Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán. A las siete de la mañana Comunión general para la V. O. T., Asociación del Rosario y demás fieles, cantándose durante ella escogidos motetes al Smo. Sacramento. A las diez Misa solemne á toda orquesta con Exposición y panegírico del Santo que predicará el Muy Reverendo Padre Fr. León de Santibáñez, religioso capuchino. Su Divina Majestad quedará expuesto hasta los ejercicios de la tarde. A las seis y media Rosario, Novena, y después de la Reserva saldrá la procesión por las calles de costumbre, acompañada de la banda municipal de música. Después de la procesión se dará á adorar la reliquia del Santo. Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia. El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir á cada acto de la Novena.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Felipa Paredes Montera, viuda, de 62 años, Hospital; Hermenegilda Camino Sánchez, de un mes, Maternidad; María Esperanza Muncientes Silva, de un año, Maternidad.

Nacimientos.—Ignacio Sanz Heras, hijo de Paulino y Feliciana, Extramuros del Mercado; Caridad Pérez Ovejero, hija de Vicente y Basilia, Rizarzuela, 28.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 386; total, 386 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 200 pesetas; por saldo, 000'00; total, 200 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 87 préstamos por pesetas 383.

Se hicieron 67 desempeños, importantes 618'50 pesetas.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

Los cadetes de Rusia, pasodoble, Roig.
La extremeña, mazurka, Erviti.
Doloretes, fantasía, Vives.
Viva la jota, pasodoble, Marquina.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 34°
Id. mínima, 14°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita y emplaza al procesado por estafa á la compañía del ferrocarril del Norte, José de Oña Delgado, natural de Junquera y vecino de Gijón, hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de diez dias comparezca ante la Audiencia provincial de esta ciudad, á usar de su derecho, y nombre abogado y procurador que le defienda y represente ante la misma en la expresada causa.

De vuelta de Paris, se encuentra entre nosotros el joven escritor madrileño, don Ramón Gómez de la Serna.

Bien venido sea y ojalá le sea muy grata su estancia entre nosotros.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Ingresaron en la cárcel á sufrir quincena, los carteristas detenidos ayer en la estación de Venta de Baños, y que dijeron llamarse Dámaso Monge Sánchez y Víctor Calderón Neira, vecinos de Valladolid.

Comunica la guardia civil de Villodrigo que el día 2 del corriente al llegar el tren núm. 3 cerca de la estación de Quintana del Puente, un viajero hizo sonar el timbre de alarma, parando el convoy y denunciando que un sujeto desconocido entró en el carruaje que él ocupaba, apoderándose de un saco de mano que contenía alhajas y realizado el hecho se arrojó del tren.

A pesar de las diligencias practicadas por la benemérita el ladrón no ha sido habido.

Ha fallecido en Villaconancio la señorita Ursicina Niño Niño, á los 30 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro pésame á los afligidos padres don Miguel y doña Benita, y demás familia de la finada.

El digno señor gobernador civil de la provincia ha regresado esta mañana á las doce, de la estación de Venta de Baños.

Según nos manifiesta el señor Diez, la infanta doña Isabel partió para Medina á las nueve de la mañana.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

Se ruega á la persona que haya encontrado una caja de madera blanca, conteniendo un aparato telefónico y provista de una correa para llevarla al hombro, la entregue en la Central de teléfonos, donde se le gratificará.

El Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo anuncia para el 20 de Agosto, á las cuatro de la tarde, la segunda subasta de los bienes embargados á Pelegrina Rey Ruiz, para constituir el depósito prevenido en la ley de Reclutamiento, por ausencia de su hijo Eduardo.

La guardia civil de Cervera ha detenido en Villanueva de Traspeña, á Primitivo Baños Blanco, como presunto autor de desacato y lesiones al presidente de aquella Junta administrativa, don Benigno Rodríguez Luengo.

Por el Gobierno civil de Vizcaya ha sido autorizada la «Sociedad Anónima Vasco-Asturiana», para remitir á Palencia y á la consignación de don Pedro Romero 16.000 cartuchos vacíos.

La guardia civil de Villada ha denunciado á varias mujeres, por coger espigas en propiedad particular.

Información de «El Día»

POR TELÉGRAFO

Madrid 3, 9'45 m.

La fiesta nacional

En la plaza de Madrid se lidiaron seis toros de la ganadería de don Juan Manuel Sánchez, actuando los espadas «Pepehillo», «Moreno de Alcalá» y «Corchaito».

Cayetano Leal «Pepehillo» despachó á su primero de un *sartenazo* en los bajos, después de regular faena. A su segundo le despachó de un pinchazo en buen sitio y una delantera.

«Moreno de Alcalá» trabajador, temerario é ignorante, recetó á su primero un pinchazo recibiendo y un volapié inmenso que le valieron aplausos, y al segundo un bajonazo.

«Corchaito», trabajador y valiente, demostró una vez más que sabe lo que se trae entre manos.

Mató á sus dos toros muy lucidamente, después de adornadas y artísticas faenas.

La entra la floja.

El sol abrasador.

Los «carreros» peores que medianos.

—En la plaza de Vista Alegre, «Gordito», «Recajo» y Antonio Lobo despacharon reses de Olea que resultaron regulares.

«Gordito», después de artística faena, que ejecutó paradito, propinó al primero un pinchazo en buen sitio y media superior. Al segundo le despachó de una honda precedida de media buena y otra media regular.

«Recajo» estuvo muy valiente en su segundo. En el primero muy mal.

Antonio Lobo, recibió dos avisos al matar á su primero, al cual pinchó infinidad de veces. Al segundo que le tocó en suerte lo despachó de un bajonazo.

—En San Sebastián, Vicente, «Bombita» (Manolo) y «Manolete» despacharon seis toros de Aleas.

El ganado muy bien presentado, de mucho poder y bravura, dió excelente juego, matando nueve caballos.

Vicente Pastor despachó al primero de un pinchazo, otro y una perpendicular, y al cuarto de un volapié inmenso.

Manuel Torres, mediano en su primero al herir, estuvo superior en su segundo.

«Manolete», estuvo superior en el tercero de la tarde, al que despachó de una estocada inmejorable, y bien en el que cerró plaza.

—«Machaquito» y Castor Ibarra, eran los encargados de matar seis magníficos morlacos de don Pablo Romero en la plaza de La Coruña.

Muy valientes y trabajadores ambos, escucharon repetidas ovaciones.

En la plaza, un lleno, y el público satisfechísimo de la primera corrida de feria.

En Vitoria, «Gallito» y «Regaterín» estoquearon reses de Aleas.

«Gallito» estuvo regular con el pincho é insuperable con el capote y la flámula.

«Regaterín», valiente y con deseos de agradar, mató al segundo de una monumental estocada tras excelente faena. En el cuarto y sexto de la tarde bien y regular respectivamente.

El ganado pudo ser mejor.

Asesinato de un recaudador

Comunican de Córdoba, que en Fuente Ovejuna, pueblo de aquella provincia, ha sido asesinado el recaudador de consumos.

Suceso trágico

En Huebro, pueblo de la provincia de Almería, el vecino Manuel Lameo sospechaba que su mujer le traicionaba.

Fingió un viaje, y se ocultó en las cercanías del pueblo.

Al volver á su casa encontró á su esposa con el amante, y les cosió á puñaladas, presentándose á la autoridad después de realizar su venganza.

El matrimonio tenía cinco hijos.

La huelga de Paris

Comunican de Paris que el vecindario se halla en extremo alarmado ante las precauciones que se adoptan por las autoridades.

Témese que en breve la huelga sea general.

Los obreros tipógrafos se han declarado partidarios de la huelga y se cree que no se publicarán los periódicos.

Los socialistas y los Sindicatos obreros han votado también la huelga y colocado pasquines invitando á los obreros al paro general, en favor del cual, los Comités de la Bolsa del Trabajo despliegan toda su actividad.

Se han realizado numerosas detenciones y últimamente las de seis miembros de la Conferencia del Trabajo, que han sido conducidos á la cárcel de Corbeil.

Beatificación

Notifican de Roma, que con la solemnidad acostumbrada han sido leidos los decretos de beatificación de Fr. Francisco Capillas y de los misioneros franceses asesinados en Ton Kin.

Madrid 3, 2'45 t.

A cambiar los duros

Aumenta sin cesar el público que acude al Banco con el propósito de canjear los duros sevillanos por otros legítimos de cuño reciente.

El Consejo del Banco

El Consejo del Banco ha acordado, en reunión celebrada esta mañana, aprobar las últimas disposiciones del ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, sobre la recogida de la moneda de cuño ilegítimo.

Las diferencias

La «Gaceta» de hoy publica las diferencias técnicas y vulgares que distinguen á los duros legítimos de los falsos.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 30 Julio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	83 30
Idem fin de mes.	83 30
Idem id. del próximo.	83 65
5 por 100 amortizable.	101 65
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	450 00
Acciones de Tabacos.	400 00
Paris, vista.	12 50
Londres, vista.	28 25

La Lotería de Navidad

Ya se ha publicado el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el 22 de Diciembre del presente año.

Constará éste de 46 000 billetes á 1.000 pesetas, divididos en décimos, y el número total de premios será de 7.115, divididos en la siguiente forma: uno de seis millones de pesetas, otros de tres, otro de dos, otro de 500.000 y otro de 250.000. Tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 76.000, tres de 60.000, tres de 50.000 y tres de 40.000. Diecinueve de 25.000 y 1864 de 5.000.

Además hay 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para cada una de las centenas de los seis primeros premios. Dos de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al primer premio, dos de 25.000 para los del segundo, dos de 20.000 para el tercero, dos de 16.000 para el cuarto, dos de 13 000 para el quinto y dos de 10.800 para el sexto.

Y por último, 4.599 reintegros para los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados.

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, Burgos.

Idelmón é hijo, fotógrafo

Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres; dará razón don Anacleto Gullón, calle de la Cestilla, núm. 17, tienda de ultramarinos.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

Establecimiento Balneario de Ontaneda

SANTANDER

de la propiedad del dueño del de ALCEDA

Aguas minero medicinales, naturales, termales, sulfurosas, sódico-cálcicas, sulfhídrico azoadas, litínicas y radioactivas.

Temperatura=27°'20 centígrados.

Premiadas con diploma de honor y medalla de oro en varias exposiciones.

Indicadas en el escrofulismo, herpetismo y reumatismo—Enfermedades de la piel—Afecciones del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis en los primeros períodos—Artritismo en sus principales manifestaciones—Afecciones externas de los ojos, oidos y fosas nasales—Enfermedades de la matriz y otra porción de procesos morbosos, principalmente los relacionados con estados diatésicos ó por viciamientos de la sangre.

Situación pintoresca en el hermoso valle de Toranzo con ferrocarril directo á Santander y enlace en la estación del Astillero con la línea de Bilbao.—Fondas diversas y *Gran Hotel* en edificio amplio y suntuoso, con lujosas habitaciones, luz eléctrica, salón teatro, parque, capilla, correos y telégrafos; situado á cuarenta metros de la estación del ferrocarril y á cargo de don Pedro Vidal, jefe de cocina que ha sido de la casa de S. A. R. el infante D. Carlos de Borbón.

Temporada oficial—De 10 de Junio á 20 de Septiembre.

Médico-director—Don Manuel Vázquez Lefort.

OCASION SIN IGUAL

Toda persona que desee adquirir tejidos de todas clases y confecciones en la cuarta parte de su valor *puede aprovechar esta* verdadera ocasión *haciendo sus compras en el Comercio de tejidos y novedades de*

MANUEL POLO

Mayor pral., 91—Palencia

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° **América del Norte:** México.
3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

Dirección, Administración y Oficinas de venta: BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10. Madrid y en todas las librerías del mundo.

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurz é Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodeznos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir derechos por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

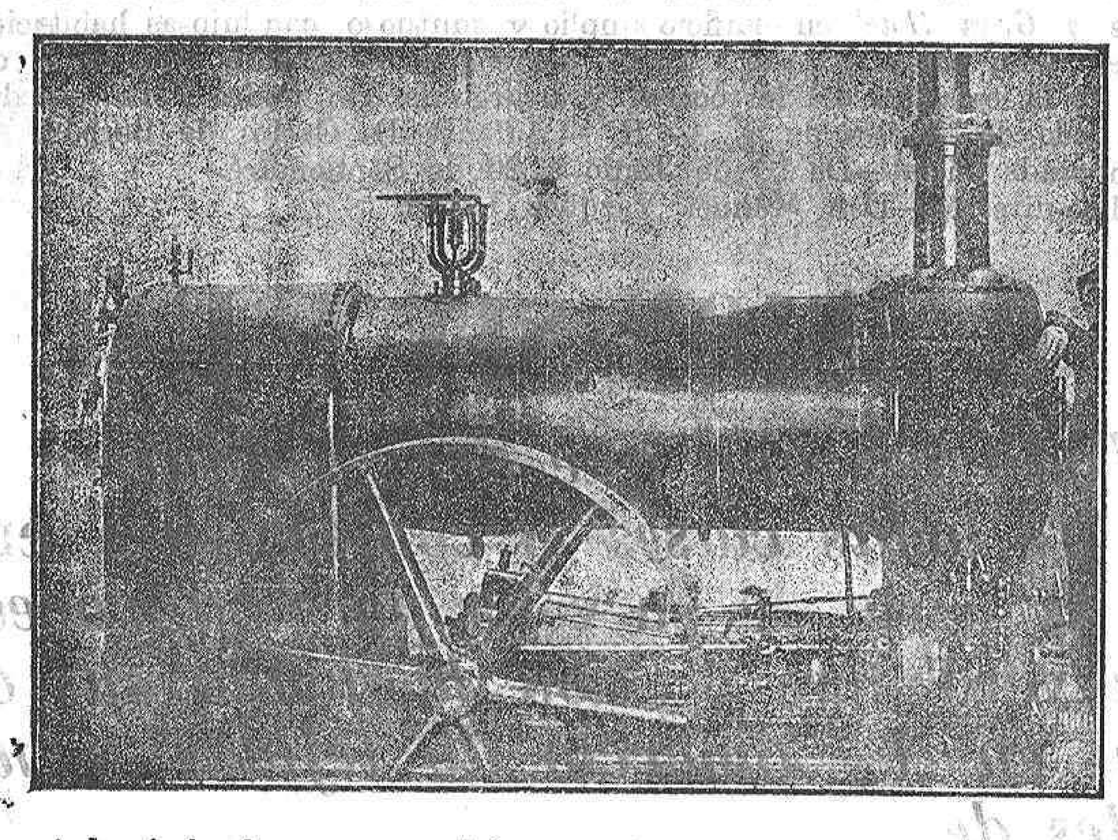

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal

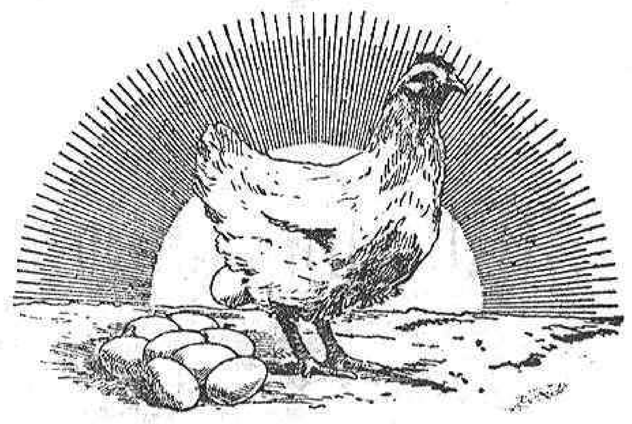

MARQUE DEPOSÉE

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL *VALLADOLID*

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, sí que además produce tal estado de *nutrición*, de *fuerza* y de *salud* en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve *gallardas, alegres, coloradas* y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros paises adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada *3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas*, en estación Valladolid.

Pídase á *LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid*, enviando el importe en *libranza, sobre monedero*, ú otro medio facil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

Oficial de veterinario

Se necesita uno, soltero, de buenas referencias; para tratar, con don Jesús Estébanez Alonso, veterinario en Astudillo.

Nodriza

Se necesita para casa de los padres; informarán en Dueñas, Fuentecillas, Teodoro Junquera.

ALMACEN DE VINOS

DE

Hermògenes Sendino

Afueras de San Lázaro — Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos, á servir desde ésta ó desde origen.

Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería sito en la casa núm 93 de la calle Mayor principal, de esta ciudad; para tratar, con su dueño Pablo E Guerra, que vive en la misma casa.

Se vende

un saldo de puertas balcones; puertas interiores de una y dos hojas; puertas fuertes de calle de una y de dos hojas; puertas vidrieras; ventanas grandes y pequeñas; frentes de rinconera y falsetes.

Zurradores, 18

Venta

De una tierra al pago de Agualvira camino de «Besugueros», de cabida cinco cuartas, y una casa en la calle de Rizarzuela, núm. 41; para precio y condiciones, Mayor pral., Matías Lanchares.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un anillo de oro con diamantes, que se extravió ayer en la iglesia de San Pablo, ó bien en la calle, lo entregue en la administración de este periódico, dándole las gracias ó gratificación.

Se vende

Un macho cabrío, semental, de 2 años; para tratar, Ubaldo Barcenilla, en Antigüedad.

VELADAS DEL HOGAR

CUENTOS MORALES

por María Berta Quintero y Escudero, con una carta-prólogo del ilustrísimo señor doctor don Antolín López Peláez, Obispo de Jaca y la censura eclesiástica.

Librito propio para estimular al estudio á las niñas, ya que su autora es también una niña de trece años, de la que hace grandes elogios la prensa católica, revelándola como una *cuentista* de grandes vuelos.

Se vende al precio de 75 céntimos en casa del editor don Porfirio López, Astorga; en las principales librerías de Madrid y en otras de provincias.

Los pedidos, á nuestra administración.

Ley de colonización interior

de 30 de Agosto de 1907.

Precio: 0'25 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 78.

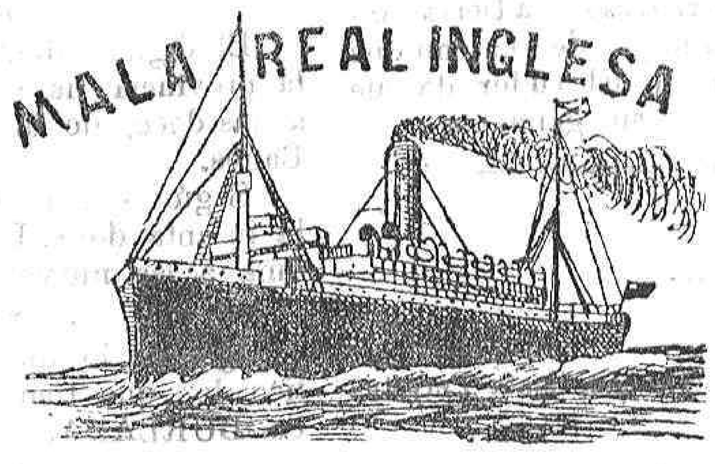

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba y México

El día 23 de Agosto saldrá de Santander directo para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precio del pasaje en 3.ª clase: á Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 225 pesetas.

Linea del Sub-América

el día 25 de Agosto saldrá de Santander directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO», Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 100 pesetas

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario *D. Luis de Aguirri, Muelle, 31.*

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES Y TAPICERIA

DE

FELIPE ROBLES

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de 1903 de esta capital

DON SANCHO, 1, 3 Y 5

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo (el más antiguo en la plaza) he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llamo también la atención sobre las modernas é importantes existencias de muebles finos y elegantes; tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones, economía, elegancia y solidez.

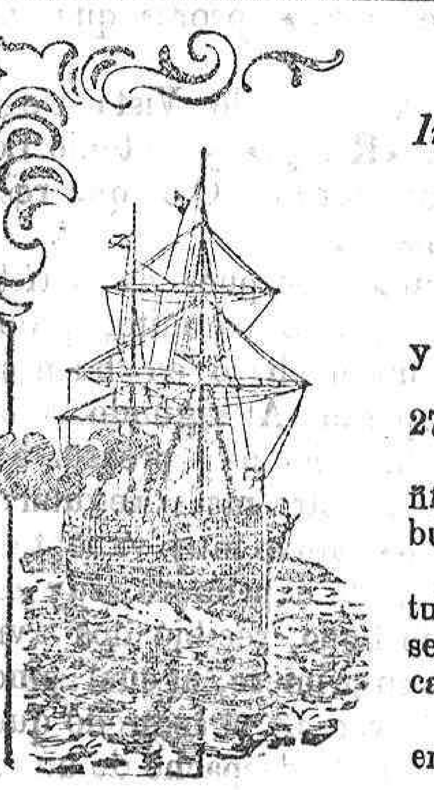

AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas (sin derechos) *debido á estar esta agencia espléndidamente atendida por las Compañías*

SALIDAS FIJAS EN AGOSTO

De Palencia á los puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los puertos á Buenos Aires los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los pasajes, los acordados por las Compañías navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta agencia previene á los pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con reclutadores ó ganchos que existen en esta capital y pueblos de la misma.

El agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*